ADENDA No. 001.
"PROCESO DE SELECCIÓN CERRADA No. SC-019-2025"

OBJETO: CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE VEHICULAR EN CONCRETO SOBRE LA QUEBRADA LA VICTORIA LA VIA DE ACCESO A LA VEREDA CAÑA BRAVA, DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABÁ, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

Mediante esta Adenda se les informa a las personas interesadas en el proceso de **SELECCION CERRADA No. SC-019-2025**, que, de conformidad a las disposiciones legales vigentes en la materia, se hace necesario modificar el cronograma del presente proceso de selección debido a la carga laboral que tiene el comité evaluador a la fecha. En efecto se procede con la siguiente modificación.

PRIMERO: El cronograma del proceso de **SELECCION CERRADA No. SC-019-2025,** quedará del siguiente de la siguiente manera:

ACTUACIÓN	LUGAR Y FECHA
PUBLICACION DE LOS TERMINOS	el día 25 de septiembre de 2025
INVITACIONES	el día 25 de septiembre de 2025
PLAZO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES A LOS TERMINOS DE LA INIVTACION	el día 26 de septiembre de 2025. 6:00 PM
RESPUESTA A LAS OBSERVACIÓN / EXPEDICION DE ADENDAS	el día 26 de septiembre de 2025. 11:59 PM
Presentación de la propuesta	El día 29 de septiembre de 2025 hasta las 10:30 am, en la secretaria de la empresa ubicada en carrera 22 No. 22-07 – San Juan de Urabá – Antioquia
Evaluación técnica, económica y jurídica de las propuestas y elaboración del informe de evaluación, con base en los criterios establecidos en los términos y plazos de la selección, los cuales podrán prorrogarse.	En la secretaria de la empresa ubicada en carrera 22 No 22-07 eiceedurhasanjuan25@gmail.com El día 7 de octubre de 2025 hasta las 11:59 AM Se comunicará el resultado este mismo día a los interesados
Traslado de la evaluación	Hasta el 8 de octubre de 2025 a las 12:00pm
Adjudicación	En la secretaria de empresa ubicada en carrera 22 No. 22-07 eiceedurhasanjuan25@gmail.com El día 8 de octubre de 2025.
Suscripción de contrato	en la secretaria de empresa ubicada en carrera 22 No. 22-07 a partir del día 8 de octubre de 2025.

SEGUNDO: Los demás aspectos de los términos de referencia no sufren modificación alguna.

Para constancia se firma en San Juan de Urabá – Antioquia a los veintinueve (29) días del mes de septiembre de 2025.

CRISTIAN ANDRES MARTINEZ ROMERO
Gerente EDURHA – SAN JUAN DE URABA
Nit. 901844405-1